ORDEN DE PROVISIÓN
Nro. 03/2020

FECHA: 03 de Noviembre de 2020

Señores **"LA FIRMA J. FLEISCHMAN & CIA."** sirva(n) se proveer en la brevedad posible las siguientes mercaderías, cargando su valor en la cuenta del Fondo Ganadero, según Contrato Nro. 35/2019

CANTIDAD	*DETALLE*		
2 (Dos)	Tóner p/ Impresora Ricoh Aficio MP 201 Color Negro	a Gs. 267.000.-	GS. 534.000.-
1 (Uno)	Tóner p/ Impresora Ricoh Aficio MP 305 Color Negro	a Gs. 678.000.-	Gs. 678.000.-
1 (Uno)	Tóner p/ Impresora Ricoh Aficio MP 305 Color Amarillo	a Gs. 815.000.-	Gs. 815.000.-
1 (Uno)	Tóner p/ Impresora Ricoh Aficio MP 305 Color Magenta	a Gs. 815.000.-	Gs.815.000.-
1 (Uno)	Tóner p/ Impresora Ricoh Aficio MP 305 Color Cyan	a Gs. 815.000.-	Gs. 815.000.-
Total en guaraníes	**Tres millones seiscientos cincuenta y siete mil.-**		**G. 3.657.000.-**

Rodrigo Candia
Jefe División Patrimonio

FONDO GANADERO · GESTION INSTITUCIONAL · DIVISION PATRIMONIO

Plazo de entrega: Favor tener en cuenta lo establecido en la cláusula Quinta del Contrato N°35/2019.

OBS: Está orden debe ser devuelta al Fondo Ganadero acompañada de la Factura correspondiente.

FONDO GANADERO
Creciendo Juntos

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE INCORPORACION DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 27/20

En fecha **12/11/20**, hemos visualizado la Incorporación de:

1 Unidad Tóner Black MPC 305
1 Unidad Tóner Yellow MPC 305
1 Unidad Tóner Magenta MPC 305
1 Unidad Tóner Cyan MPC 305
2 Unidades Ricoh Black Toner Type 11700

Que se detallan en la Nota de Remisión N°: **001-002-0000045,** La misma corresponde al Contrato N° 35/19, suscripto entre el Fondo Ganadero y la firma J. Fleischman y Cia., se adjunta copia del mismo.

RODRIGO CANDIA
Jefe División Patrimonio

P/ Dpto. Administración

Osmar Céspedes
Departamento Auditoría Informática

P/Auditoría Interna

J.Fleischman

J.Fleischman y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada
Importación en general
Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdéz
+595 21 238 22 00 - 62 25 55 / Asunción - Paraguay
www.jfleischman.com – Asunción – Paraguay
SUCURSAL: Super Carretera Mariscal López casi Avda. Colón
Telef: (595-21) 2382200 – Ciudad de Pdte. Franco – Paraguay
SUCURSAL: Avda. San Roque Gonzalez de Santa Cruz c/ Avda. Irrazabal
Telef: (595-71) 205666 – Encarnación – Paraguay

FACTURA

Factura N°: 001-002-0000114
Timbrado N°: 14418625
Válido hasta: 30 noviembre 2021
R.U.C.: 80001490-1
ORIGINAL

FONDO GANADERO

AVDA. MCAL. LÓPEZ 1699 ESQ. REPÚBLICA DOMINICANA

Teléfono: 227 288

Tu total a pagar es:
3.657.000
Con vencimiento:
05-DIC-20

Próximo vencimiento:
Fecha de Emisión: 05/11/2020
Periodo de Facturación: CREDITO 30 DIAS

Cliente: 2026
R.U.C.: 80006069-5

cant.	Código	Descripción	Precio unitario	Valor de Venta		
				Exentas	5 %	10 %
2,00	841718	TONER PARA IMPR. RICOH AFICIO MP201 COLOR NEGRO	267.000	0	0	534.000
1,00	842119	TONER PARA IMPR. RICOH AFICIO MP305 COLOR NEGRO	678.000	0	0	678.000
1,00	842121	TONER PARA IMPR. RICOH AFICIO MP305 COLOR MAGENTA	815.000	0	0	815.000
1,00	842120	TONER PARA IMPR. RICOH AFICIO MP305 COLOR AMARILLO	815.000	0	0	815.000
1,00	842122	TONER PARA IMPR. RICOH AFICIO MP305 COLOR CYAN	815.000	0	0	815.000

CONTRATO NRO.35/19 - ORDEN DE PROVISION N° 03/2020

SUB TOTAL	0	0	3.657.000
TOTAL A PAGAR: GUARANIES TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL.----------			3.657.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)	0	(10%)	332.454	TOTAL IVA:	332.454

AUTORIZADO COMO AUTOIMPRESOR Y TIMBRADO HABILITACIÓN NRO.350010000176

Original: Comprador - Duplicado: Arch. Tributario

- La mora en el pago se producirá en forma automática y generará un interés moratorio del 1,5% a ser calculado sobre el saldo adeudado y hasta la fecha del pago.
- Se deja constancia que el único comprobante de cancelación de la presente factura constituye el recibo oficial expedido por J FLEISCHMAN SRL.
- Autorizo (amos) en forma irrevocable a JFLEISCHMAN SRL, conforme al art. 917 inc. "a" del Código Civil para que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago de esta factura, incluya mi (nuestro) nombre (denominación social) en el Registro General de morosos de la firma "Informconf". Una vez cancelada la deuda total la eliminación de dicho registro será realizada conforme a la Ley N° 1682/01 y sus modificaciones.

Recibí conforme:_____ Aclaración:_____

C.I:_____ Fecha:_____ Sello:_____

CERTIFICACIÓN ISO 9001
en Servicio de Mantenimiento Correctivo Hardware de equipos multifuncionales e impresoras

Desde el 2018 nuestro servicio de mantenimiento preventivo de Hardware cuenta con el certificado **ISO 9001,** la norma internacional de gestión de calidad más reconocida del mundo.

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

FG-DA N° 137/2020

MEMORANDUM

A : ROCIO LAI
GERENCIA FINANCIERA

DE : RODRIGO CANDIA
JEFE DIVISION PATRIMONIO

ASUNTO : PEDIDO DE PAGO

FECHA : 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DIVISION PATRIMONIO

Por el presente se solicita el pago a la firma **"J. FLEISCHAMN & CIA."** por la provisión de Insumo de Oficina, Tóner Impresoras Ricoh, a ser utilizado en la Institución, conforme contrato Nro. 35/19 y según Orden de Provisión N° 03/2020 de fecha 03 de Noviembre de 2020.

Para el efecto se adjunta Factura Nro. 001 – 002 – 0000114 por un total de G. 3.657.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos cincuenta y siete mil), Certificado de Cumplimiento Tributario, Acta de Incorporación de Bienes de Auditoria Nro. 27/20, Nota de entrega de los insumos, Orden de Provisión.

Atentamente.

RECIBIDO-FG
Gerencia Financiera
Nº 5092 Fecha 12-11-20
Nº Bruno J
Firma Hs 11:15